

***Acuerdo de 17 de abril de 1830,
para que el Ejecutivo escite al vicario jeneral
con el objeto de que dé un destino de administracion
al Presbítero don José María Jimenez.***

Ciudadano Secretario jeneral del Gobno.

La Asamblea lejislativa en 15 del actual a virtud de reclamo hecho por el Presbítero Ciudadano J. María Jimenez anteriormente relijioso franciscano sobre que en obsequio de su edad avanzada i enfermedad se le socorriese de las rentas del convento del convento en que sirvió, acordó que el Gobierno escite al vicario jeneral para que dé un destino de administracion al citado Presbítero.

El Consejo representativo a quien fué comunicada, no pudo ménos que sancionarla. En cuyo concepto lo comunico a U. para los fines consiguientes. --- D. U. L. --- Granada, abril 17 de 1830. --- Tomas Balladares, V. P. --- J. Nicolas Barillas, Srio.
